



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por Geteco y Proyectos, S.L. para ampliación de explotación porcina en la parcela 83 del polígono 602 del término municipal de Covarrubias, según proyecto del ingeniero técnico agrícola don Jorge Ayuso de Francisco.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se abre un periodo de información pública por plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las oficinas de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, salvo festivos.

En Covarrubias, a 15 de octubre de 2019.

El alcalde,
Millán Bermejo Barbadillo